

**ACTA SESION ORDINARIA N° 14/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”**

**TABLA**

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
  - Sesión Ord. N° 11 de fecha 18/07/2019.
- 2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 2827 de fecha 10/07/2019, “Reposición Edificio Consistorial de la Municipalidad de Tirúa”.
- 3. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
- 4. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  - Ord. N° 2864 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a línea de impacto Regional único llamado año 2019.
  - Ord. N° 2866 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Cultura FNDR 2019.
  - Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Deportes FNDR 2019.
- 5. Informe Comisión de Gobierno.**
- 6. Varios.**

Concepción, 18 de julio de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 14/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO     | 12. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO   |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO      | 13. PEREZ CARTES MARLENE     |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA       | 14. PORTUS URBINA LEOCAN     |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 15. RIVAS ORTIZ IVONNE       |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. SANDOVAL OJEDA JAVIER    |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER       | 17. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 18. STARK ORTEGA TERESA      |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO     | 19. VASQUEZ CASTILLO JAIME   |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO      | 20. WEISSE NOVOA FLOR        |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES     | 21. YAÑEZ SOTO ALICIA.       |
| 11. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS   |                              |

AUSENTE:

LYNCH GAETE PATRICIO

A diez y ocho días del mes de julio, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:42 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el *“Salón Gregorio de la Fuente del Edificio Gobierno Regional”*.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional y

No se sienten colegas, primero vamos a saludar a nuestros colegas que están de cumpleaños, que cumplen 37 años recién, nuestro colega Leocan Portus, que tenga muy feliz cumpleaños, y siga cumpliendo muchos más y nuestro querido colega Francisco Javier Sandoval que cumple 49 años, felicidades y Feliz Cumpleaños, y le vamos a cantar el cumpleaños feliz a los dos, bien después de dar todos estos buenos deseos a nuestros colegas, vamos a dar inicio a nuestra sesión, primero voy a saludar a nuestros invitados, que hoy vienen de la comuna de Tirúa, al Alcalde don Adolfo Millabur, que ya estuvo ayer con nosotros, a los concejales don José Linco, don Juan Carlos Vargas y don Roberto Garrido y también al Presidente de la comunidad de San Ramón a don Víctor Mariñan, bienvenidos a nuestra sala de Sesión de Consejo, y vamos a pasar inmediatamente al primer punto de la tabla que es la puesta en votación de la propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ord. N° 11 de fecha 05/06/2019.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 11 DE FECHA 05/06/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH Y GUIÑEZ**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, segundo punto de la tabla el informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Cede la palabra al a quien estuvo oficiando de Presidente en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, que es el Consejero don Eduardo Borgoño B.

**2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, gracias Presidenta, antes de comenzar la reunión se acuerda nombrar al Consejero Regional don Eduardo Borgoño para dirigir la reunión, como único punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2827 de fecha 10/07/2019, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Edificio Consistorial de la Municipalidad de Tirúa", código Bip 30102389-0, por un monto de total de M\$558.858.-, con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco - Presupuesto y Proyectos de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Tirúa don Adolfo Millabur, quien señaló que el proyecto consiste en reponer el edificio municipal con una superficie de 3.672 m<sup>2</sup> en hormigón armado en un solo edificio de acuerdo a programa de arquitectura que considera todas las dependencias destrozadas por el terremoto y tsunami. Se incorporó a este edificio la oficina del servicio de registro civil, corporación de asistencia judicial, una oficina del banco estado, administración de educación y salud municipal, bodegas y estacionamientos.

Sobre el particular y en atención a la explicación dada por el Alcalde, donde se señala que el proyecto ya había sido aprobado y que solo faltaban recursos para terminar la obra, se solicita al ejecutivo que el oficio enviado sea entregado con mayor especificación.

Analizados los antecedentes la comisión propone:

**ACUERDO:**

Por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2827 de fecha 10/07/2019, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Edificio Consistorial de la Municipalidad de Tirúa", código Bip 30102389-0, por un monto de total de M\$558.858.-, con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco - Presupuesto y Proyectos de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas en votación entonces el Ord. N° 2827 de fecha 10/07/2019, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Edificio Consistorial de la Municipalidad de Tirúa", por un monto de total de M\$558.858.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL ORD. N° 2827 DE FECHA 10/07/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA", CÓDIGO BIP 30102389-0, POR UN MONTO DE TOTAL DE M\$558.858.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO - PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH Y GUÍNEZ**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Aprobado el proyecto para el aumento de obras de Tirúa, así que ofrecemos la palabra al Alcalde don Adolfo Millabur.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TIRUA, SR. ADOLFO MILLABUR.**, En nombre de la comuna de Tirúa, del Concejo Municipal hay tres concejales que nos acompañan acá, saludar a todos los Consejeros y Consejeras que están acá presentes y que estuvieron en la comisión, me sentí muy bien acogido, logramos aclarar todas las dudas que pudieren haber, lo importante que es para nosotros este edificio, son 500 y tantos millones de pesos de un total de 7 mil que es de la SUBDERE también financian, y que con esto, esperamos por allá por agosto o septiembre la empresa, con la autorización de todos los servicios que corresponden, contratadas poder retomar una obra, que ustedes ya saben a tenido dificultades en su ejecución, muchas gracias Presidenta y a nombre de la comuna solamente transmitirle la satisfacción, transmitiremos este acuerdo unánime que tuvimos acá, nunca nos ha ido mal en el Consejo Regional, y esta vez yo me voy también muy orgulloso de poder participar de este sistema democrático donde se toman decisiones de la región, muchas gracias, y presidenta de saludos al Intendente que también dio todas las facilidades para que este proyecto pudiera estar en tabla.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, gracias Alcalde, puede continuar con el informe Consejero.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, en puntos varios, el Seremi de Obras Públicas Daniel Escobar, solicita pueda realizar una exposición de la distribución de los recursos FNDR, para saber cómo se han gastado.

Sobre el tema se acuerda invitar para una próxima reunión al Seremi con el objeto de realizar dicha exposición.

Sobre el convenio de Programación de APR se acuerda traspasar el tema a la Comisión de Gobierno, es todo cuanto hay que informar Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, muchas gracias Consejero Borgoño, concluida la cuenta de la comisión de Presupuesto, vamos a dar paso a la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, para lo cual tiene la palabra su Presidente don Luis Santibáñez.

### **3. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Como primer tema se analizó el Ord. N° 2863 de fecha 12/07/2019, exposición de la División de Fomento e Industria.

Para ello se contó con la presencia de la Jefa de División, Claudia Hurtado quien indicó que se trata de conocer algunas experiencias de proyectos FIC y desarrollar lo que se está trabajando, para ello Katty Camilla expone la iniciativa que se desarrolla a través de la iniciativa FIC UDDTEC, se trata de la Plataforma de articulación "IPUENTE - Tecnología Capacidades e innovación para mejorar la competitividad en la región del Biobío", se explica que se tiene el enfoque de la demanda y oferta tecnológica, lo que se pone a disposición de las empresas y emprendedores donde la idea es establecer contratos de cooperación tecnológica con empresas. Con ello se desea abordar algunos problemas que enfrentan los emprendedores como los altos costos asociados a la contratación de equipos especializados para la definición y desarrollo de actividades de innovación, la inversión en equipos e infraestructura especializada, la idea es que la UDD a través de este FIC hace el seguimiento de estos contratos y metodologías, y con ello entrega creación de emprendimiento de base tecnológica, incrementa el número de empleos y también el producto final a entregar dentro de la plataforma de articulación virtual. Para ello se han realizado tres mesas de trabajo donde se apuesta por la articulación con diferentes actores y empresas para que tengan las herramientas adecuadas, por lo que se les enseña a tener herramientas en base a la generación de nuevos productos y nuevos clientes. Entre las actividades futuras se plantea realizar talleres de desafíos tecnológicos que serán en tres fechas; en el mes de agosto la celebración de contratos de colaboración, a fines de octubre ver los primeros casos de éxito y en junio de 2020 implementar "Hubin" que es la plataforma virtual, sobre el proyecto presentado se valora que sea un FIC que trabaja con empresas reales y con proyectos concretos, pues justamente muchas de las empresas que participan reconocían que no tenía profesionales para participar en los talleres por lo que la idea es que en la página web que existe [www.uddtec.edd.cl](http://www.uddtec.edd.cl), las empresas puedan dejar sus problemáticas y con eso se comunican con ellos, en este trabajo se identificó un vacío en el área agroindustrial y la necesidad de implementar tecnología en los cultivos, además de establecer una relación de confianza pues las empresas saben que tiene problemas, pero no saben por dónde atacar y este proyecto les ayuda enormemente.

Luego de analizado el tema en la comisión se acuerda solicitar al ejecutivo pueda informar los FIC que se han detectado abultados respecto al gasto operacional y con poco impacto en innovación y competitividad, para que el Core evalúe acciones si es que corresponde, se acuerda también por unanimidad, remitir un oficio al intendente solicitándole celeridad con el proceso FIC 2018 y su tratativa de convenios, además del análisis del FIC 2019, pues aún no se tienen las bases del concurso de este año.

Un segundo tema fue conocer Exposición sobre el impacto en el turismo sobre el evento REC 2018 y Rally Móvil 2019, para esto se contó con Natalia Villegas, directora regional del Sernatur, acompañada por Natalia Parra encargada de inspección y Victor Saavedra jefe de proyectos del Rec., quienes explicaron que la asistencia total de público entre 16 y 17 de marzo de este año, fue de 180 mil personas, un 81% perteneciente al gran Concepción, un 67% había asistido antes y más de 8.900 personas eran visitantes de otra región, registrándose un impacto económico que generó el evento de 955 millones de pesos de aportes directos, analizado el tema se consultó sobre algunas dificultades de viajes que generó el evento para quienes circulaban hacia San Pedro, Coronel, Lota

y la provincia de Arauco; se indicó además sobre la promoción de talentos locales, pues se considera que se beneficia más a bandas invitadas internacionales o nacionales; se consultó también cuánto aportan para la realización del Rec., las empresas auspiciadoras, en términos financiero se aclara que el evento REC de este año tuvo un costo de 300 millones de pesos, recordando que en su oportunidad se aprobaron 965 millones como programa integral, en ese contexto el aporte de la empresa Escudo fue de 40 millones, mientras que alcanzaron 6 millones en otros aportes como la línea aérea Sky, hotel con tarifa preferencial, y restaurant local que dispuso el catering para atención de artistas. Se indicó que este año participaron 10 bandas locales, que es un 40% del total de las bandas, todos en horarios repartidos, como acuerdo de la comisión se indica trabajar, junto al ejecutivo, en la posibilidad de activar una Corporación de derecho privado, al alero del Gobierno Regional, que pueda definir aportes de terceros y públicos, lo que con el tiempo incluso pueda permitir bajar el aporte fiscal al Gore., damos la bienvenida al Consejero Regional Sr. Javier Guiñez que se suma a la sesión, continuando, se acuerda también dejar el análisis con mayor detalle del tema del Rally para una próxima reunión de comisión y agregar el análisis del Festival de Dichato. Además, se acuerda pedir se entregue un informe financiero detallado y pedir las bases y contratos por convenio marco realizado para este REC.

Como tercer y último tema se recibió una **exposición de la presidenta de Asipes**, Macarena Cepeda, sobre el tema la presidenta del Core indica que le pidieron una audiencia lo que solicitó sea visto en esta comisión del Core, que tiene una subcomisión de Pesca, que preside el Consejero Regional Sr. Leocan Portus, por su parte la presidenta de Asipes señala que la pesca es una actividad productiva importante en la región, siendo ellos una asociación de empresas de pesca industrial desde la quinta a la décima región. Se cuenta con 24 plantas de proceso, enfocados a industria de alimentos, 53 barcos de pesca de cerco y arrastre, 370 pymes que trabajan con ellos y más de 4000 empleos directos y más de 8000 empleos que entrega la flota y las plantas de procesos, trabajan con los recursos jurel, merluza común, jibia, y el proceso de harina de pescado. Un 75% de los productos son para consumo humano directo y el sueldo promedio mensual de sus trabajadores es de \$640.000.- Se explica que las preocupaciones que afectan al sector es la ley de la jibia, la que fue aprobada en febrero del 2019, señalando que se aprobó sin escuchar una opinión científica, ni técnica y donde se definió que la jibia solo puede ser capturada con línea de mano o potera, lo que se indica es una mala política pública que afectará al empleo formal. Se señala que la jibia apareció a fines de abril y no en las costas, sino a 40 millas por lo que ha podido ser capturada por línea industrial y no línea artesanal sector que tiene una cuota del 80% que nunca ha podido capturar, mientras que el industrial el 20% si se ha podido capturar.

Se menciona que actualmente existe una propuesta de ley para prorrogar en 20 meses la entrada en vigencia de la ley en agosto de este año, pues a su juicio se producirán graves problemas en Coronel y Talcahuano con las empresas del proceso de la jibia, estimándose que se perderán más de 1.700 empleos aproximadamente. Indica que, de no ser aprobada la prórroga, las pymes que procesan jibia y las plantas tendrán que cerrar sus líneas de producción y ver otros productos, lo que generará un importante problema social. Analizado el tema se propone realizar una nueva reunión e invitar a las mesas comunales o locales de pesca artesanal, como la que existe en Lebu. Además, se señala que cuando se discuta la ERD., se analice este tema no sólo desde el punto de vista del empleo, sino del recurso natural y desde lo alimenticio, esa es la cuenta presidenta, no hay votación porque solo es información.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, muchas gracias Consejero Santibáñez, por su cuenta en su calidad de Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, vamos a pasar al cuarto punto de la tabla que es el informe de la Comisión de Desarrollo Social para lo cual tiene la palabra el Consejero Patricio Lara su presidente.

#### **4. Informe Comisión de Desarrollo Social**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, La Comisión se reunió el día de ayer para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla: Ord. N° 2864 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a línea de impacto Regional único llamado año 2019, Ord. N° 2866 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Cultura FNDR 2019, Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Deportes FNDR 2019., conocidos los ordinarios, la comisión acordó trabajar en la priorización de las iniciativas, para presentar la propuesta de aprobación en la primera sesión del mes de agosto del presente.

En puntos varios se analizó el Ord N°2889 de fecha 17/07/2019, que remite propuesta de modificación instructivos Subvenciones FNDR 2019., para analizar este punto se contó con la presencia de la Jefa Departamento de Inversiones del Gore, indicó que las propuestas de modificación referidas a los instrumentos que norman la Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

**1.- Instructivo Subvenciones FNDR 2019, aprobado por Cert. CORE N° N°5923o3 de fecha 06.02.2019.**

**1.1** En el pto. 1.4 Etapas de las Subvenciones FNDR año 2019, pág. N°5:

- **DICE:** Etapa: Recepción de proyectos: Postulación a través de la Oficina de Partes del Gobierno Regional del Biobío o de Oficinas de las Unidades de Programas y Proyectos Provinciales, a través de sobre cerrado con formularios de postulación en papel: A partir del 15 de julio de 2019, hasta el 31 de julio de 2019 desde las 8:30 horas a las 13:00 horas.
- **PROPUESTA DE MODIFICACION:** Recepción de proyectos: Postulación a través de la Oficina de Partes del Gobierno Regional del Biobío o de Oficinas de las Unidades de Programas y Proyectos Provinciales, a través de sobre cerrado con formularios de postulación en papel: A partir del 15 de julio de 2019, **hasta el 14 de agosto de 2019** desde las 8:30 horas a las 13:00 horas.

De aprobarse lo anterior se pospondrían en 14 días corridos, el cierre de las etapas de: Admisibilidad Evaluación Técnica, Re-evaluación, Recomendación Técnica e Informe de proyectos Recomendados Técnicamente al Consejo Regional, Asignación de recursos por el Consejo Regional, Suscripción de Convenios de Transferencia de Recursos, Transferencia de Recursos y Capacitación en Correcta Ejecución, Ejecución y Seguimiento, Cierre Técnico y Financiero.

**2.- Apartado Técnico Subvención de Seguridad Ciudadana, FNDR 2019 aprobado por Cert. CORE N°5972o10 de fecha 24.05.2019.**

**2.1 En el pto. 4.3 Tipologías o Tipos de Proyecto:**

**Letra g-) Iniciativas de Focos para Iluminación Vecinal.**

- **DICE:** Debe existir infraestructura adecuada en donde materializar la instalación o el recambio de focos, para ello la institución deberá indicar si los postes son de carácter municipal o privado, en ningún caso se debe considerar como alternativa postes de propiedad de la compañía general de electricidad ya que no está permitido, las luminarias deben dar hacia la calle y no hacia el interior de las propiedades tampoco los postes deben estar en el interior de las propiedades de los beneficiarios, se debe adjuntar fotografía del lugar donde se realiza la intervención.
- **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:** Debe existir infraestructura adecuada en donde materializar la instalación o el recambio de focos, para ello la institución deberá indicar si los postes son de carácter municipal o privado, en ningún caso se debe considerar como alternativa **postes de propiedad de las compañías de electricidad, salvo autorización formal expresa de las mismas**, ya que no está permitido, las luminarias deben dar hacia la calle y no hacia el interior de las propiedades tampoco los postes deben estar en el interior de las propiedades de los beneficiarios, se debe adjuntar fotografía del lugar donde se realiza la intervención.

**2.2 En el pto. 4.5 Montos de Postulación:**

**Del tipo de institución postulante, específicamente en Organizaciones Sociales, Territoriales y/o Funcionales.**

- **DICE:** Juntas de Vecinos, Centros de Padres y Apoderados, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Culturales, Organizaciones de Adultos Mayores, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Indígenas, Organizaciones de Discapacitados, entre otros.
- **PROPUESTA DE MODIFICACION:** Juntas de Vecinos, **Condominios**, Centros de Padres y Apoderados, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Culturales, Organizaciones de Adultos Mayores, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Indígenas, Organizaciones de Discapacitados, entre otros.

**La comisión solicitó que se ingrese al core un oficio que complemente el Ord.N°2889, antes de la sesión, con las siguientes modificaciones:**

**1.- Apartado Técnico Subvención de Seguridad Ciudadana, FNDR 2019 aprobado por Cert. CORE N°5972o10 de fecha 24.05.2019.**

**1.1. En el pto. 4.3 Tipologías o Tipos de Proyecto:**

**Letra e-) Iniciativas de Sistemas de Vigilancia Comunal o sistemas de prevención del delito, en específico en párrafo 3:**

- **DICE:** En el caso de cámaras no pueden ser instaladas en recintos, ni casas particulares dado que es un instrumento de uso comunitario y no particular.

- **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:** En el caso de cámaras estas podrán instalarse en recintos o casas particulares, sólo si su uso será de carácter comunitario y no particular.

**Letra f) Iniciativas de Alarmas de Coordinación, en específico en párrafo 2:**

- **DICE:** Este tipo de proyectos sólo podrá ser postulado por Juntas de Vecinos
- **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:** Este tipo de proyecto sólo podrá ser postulado por organizaciones de carácter territorial cómo: JJVV, Uniones Comunales, Comités de Vivienda, entre otros.

En relación a la solicitud de complementar Ord. N°2889 ingresó oficio Ord. N°2916, de fecha 18/07/2019, por lo anterior la Comisión acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

**LA COMISIÓN POR LA UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019, QUE REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INSTRUCTIVOS SUBVENCIONES FNDR 2019., Y EL ORD.N°2916, DE FECHA 18/07/2019, QUE COMPLEMENTA EL ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** consejeros y consejeras en votación a las modificaciones de las bases.

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES , APROBAR DEL ORD. N° ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019, QUE REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INSTRUCTIVOS SUBVENCIONES FNDR 2019., Y EL ORD.N°2916, DE FECHA 18/07/2019, QUE COMPLEMENTA EL ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL Y CUEVAS.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** tiene la palabra el Consejero Sr. Daniel Cuevas, luego el Consejero Sr. Andrés Parra.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.,** Aun cuando estuve en la comisión, no me percaté bien del tema de las fechas, pero aun cuando allá sido votado el proyecto, hay que aclarar cierta ilegibilidad que puede haber en el tema, porque si las bases ya se subieron a la plataforma, porque se supone que el 15 de julio parte el proceso de postulación, entonces habiéndose ingresado a la plataforma no podemos modificar los proyectos, lo que podemos hacer con los proyectos es ampliar el plazo o aclarar alguna situación que no esté clara en el proyecto, ya que una vez que están en la plataforma no creo que sea pertinente o legal.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** tiene la palabra el Consejero Sr. Andrés Parra.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.**, Gracias Presidenta, en relación a lo que vimos ayer en la comisión, me gustaría que quedara en acta, que los focos como bien lo dijo el colega Santibáñez, los focos de alumbrado público, los postes de la Compañía de electricidad, si está permitido, que eso quede en el acta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, Si aparece en el acta presidenta, y lo que dice es que tiene que contar con autorización formal expresa de las mismas, es decir tiene que contar con autorización.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.**, ayer lo que dijo es que el foco de alumbrado público se podía hacer sin autorización, cuando son focos adicionales, ahí hay que tener autorización.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, lo que pasa es que son los focos igual tienen que tener autorización del Municipio que es finalmente quien paga el alumbrado público.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S.**, claro es el municipio y no la compañía, por eso digo que esa aclaración pueda quedar en el acta, porque el cambio de focos de alumbrado público, ayer lo que se dijo es que no se necesitaba autorización de las compañías de electricidad.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Presidente de la comisión, yo estuve también en unos momentos en la comisión, y lo que yo entendía es que, si se puede, pero hay que pedir la autorización, porque son propiedad privada, la diferencia es que en algunos no se puede hacer nada, así entendí yo, por eso le pido si lo puede clarificar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, lo que pasa es que la discusión estaba en que los postes están hechos para focos de iluminación, por tanto no se requería la autorización del municipio que son los que pagan finalmente el alumbrado público, por lo tanto el municipio tiene que autorizar a que se conecte este poste al alumbrado público, las cámaras de seguridad no están hechas para los postes, los postes no están hechos para recepcionar cámaras de seguridad, eso sí se requiere autorización de la compañía general de electricidad que autorice a instalar elementos que no correspondan a luminarias, porque las luminarias si están contemplados y para lo cual están disponibles los postes.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, osea puedo entender que, en el caso de luminarias o focos, no hay que pedir permiso a la compañía de electricidad, sino que, a los municipios, ya que el fin es la iluminación de los postes de alumbrado público.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, la distinción presidenta este entre foco y luminaria, porque la luminaria es lo que normalmente el poste está hecho para eso, la normativa esta para eso, el foco es un adicional a la luminaria, el foco es distinto, el foco debe autorizarlo la compañía general porque es un adicional.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Sr. Luis Santibáñez.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Presidenta, lo único que hay que hacer para subir estas modificaciones e incorporar el anexo a las si es que están en el portal, ahora en años anteriores, lo que hacemos al día que se sube la modificación se anexa los días perdidos con la modificación anterior, es decir se suplementan en función de los días que está corriendo las bases con errores, mientras más rápido lo suban más

rápido van a ser menos los días de extensión, pero es una adenda, un anexo, no hay problema.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, bueno esa cuenta ya está sacada, eso entiendo, se ha postergado el plazo hasta el 14 de agosto, entendiendo que se suben inmediatamente, una vez aprobada en esta sesión, colegas disculpen, aclaremos esto, que ya se aumentó el plazo.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, los plazos eran hasta el 15 de julio online y hasta el 30 de julio en papel, lo que se está aplazando es la presentación el papel en 14 días, porque ya lo online está cerrada, hasta el 14 de agosto, es bueno hacer la aclaración que para los públicos está cerrada, esa aclaración creo que es importante.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, esto es un tema, haber de comisión que ya se resolvió, precisemos para aclarar, están cerradas las bases, ya expiraron el 15 de julio para los públicos, en el caso de los privados se aumenta el plazo solo en papel, en 14 días, que antes estaba hasta el 30 de julio, tiene la palabra el Consejero Cuevas y luego el Consejero Sandoval.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.**, Presidenta, por eso yo dije que, en la comisión, yo me traspapele y aprobé la propuesta en la comisión, pensando que todavía no estábamos a 15 de julio, pero ahora me doy cuenta que estamos a más de 15 y las bases están en la plataforma, las bases son para una sola, no hay bases para el sector público y no hay bases para el sector privado, las bases son una sola, y ahora se van a modificar para un solo sector, entonces por eso es ilegal.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Sandoval.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, gracias presidenta, solo consignar que ayer la encargada del equipo técnico comprometió un informe general de interpretación de cómo se han comportado las postulaciones una vez que estas ya se cierren, toda vez que está el aplazamiento y comprendiendo dentro de eso también, la magnitud de la presentación de proyectos llamados, proyectos similares, proyectos tipo, esa es una cosa, y la otra a consignar que también hay no fue clarificado, solicitar a través suyo, copias de algunos proyectos para análisis con distintos fines que usted sabe solemos hacer.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, puede continuar colega, ahora independiente, yo igual creo que el tema de los públicos, voy a tomarme mi opinión, de poder ampliar los plazos para los públicos también, de manera de que no se cierre, digamos de esta lectura que se cambiaron las reglas una vez cerrada la postulación, nose si es tan difícil.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, Presidenta, esta acá la Jefa del Departamento de Inversiones, nose si le podemos consultar, si nos pudiera dar técnicamente una respuesta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, esto es una excepción, porque esto lo hacemos en comisión, pero para que no quede ninguna duda, que no se está perjudicando ni alterando el principio de igualdad de oportunidades frente a las postulaciones y por ello, la pregunta entonces Sra. Vivianne Muñoz, es la duda razonable respecto que ya habría cerrado el plazo en el caso de las instituciones públicas solamente.

**JEFA DEPARTAMENTO DE INVERSIONES, SRTA. VIVIANNE MUÑOZ**, contestando a la duda del Consejero presente, en el caso de los públicos efectivamente cerro el 15

de este mes, y por eso la ampliación solo es para los privados, por lo tanto, nosotros no estamos cambiándole las reglas del juego a los públicos, el hacer algo ilegal como dice usted es cambiar las reglas de juego y no informar equitativamente a todos, en este caso los públicos las reglas del juego no se han cambiado, son las mismas, tuvieron todo el primer semestre para postular, ellos no necesitan firma de las juntas de vecinos a menos que ellos se instalen a trabajar en las juntas de vecinos, lo que necesitan es la firma de la comisión del Concejo Municipal que es distinto, y acá lo que nosotros estamos haciendo es ampliándole el plazo solo a los privados en papel, como se hecho en otros años.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, bueno yo entiendo que las bases que rigen a los públicos, la problemática que surge es en las privadas entiendo, bueno voy a ofrecer la palabra al consejero Santibáñez respecto al tema.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, resarcir lo mismo que dice el consejero Lara, por suerte o por casualidad, o disposición divina no hay en ninguna materia de las modificaciones que sea atingente a organismos públicos administradores de bienes nacionales, primero los postes o son de la CGE o son municipales, por tanto o se autorizan ellos o piden ellos autorización, y en el caso de las luminarias el concepto es foco por tanto no hay tope, y en el tema de las famosas cámaras, las modificaciones para organizaciones territoriales y comunitarias es quien tiene el problema de instalarlos en terreno particular, no tendríamos tope, otras modificaciones probablemente si, pero en estas no, yo me quedaría tranquilo con el ejercicio, consejero cuevas si yo le digo que usted se puede quedar tranquilo, usted se quedaría tranquilo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, bueno yo creo que el espíritu era efectivamente aumentar el plazo en el caso de las instituciones privadas que tenían esa problemática, no se está alterando, porque no se le están cambiando las reglas, son las mismas reglas con las cuales ellos terminaron e hicieron sus postulaciones, despedimos al Alcalde junto a su concejo y saludos de este consejo regional a la comuna de Tirúa, ya estaremos por allá visitándolo, entonces colegas ya escucharon a la Srta. Vivianne su explicación, además ya está votado, por lo que damos por cerrado este tema, continúe presidenta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, gracias presidenta, vamos repetir para que quede en acta, lo que ya dijo el consejero Sandoval ayer en comisión y hoy nuevamente, en puntos varios el consejero Javier Sandoval solicitó se exponga ante la comisión resumen del proceso de recomendación técnica, también solicitó al ejecutivo se les haga llegar la información de la nota final de las iniciativas de las dos subvenciones y por último también solicitó al ejecutivo poder tener acceso a algunas carpetas de proyectos de subvenciones que son de su interés, esta es la cuenta de la comisión, gracias presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, gracias Consejero por su cuenta, vamos a pasar entonces al informe de la comisión de Gobierno, que la preside el Consejero Sr. Patricio Lara, así que nuevamente le doy la palabra.

##### **5. Informe Comisión de Desarrollo Social**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, gracias Presidenta, informe comisión de gobierno de fecha 18.07.2019, el primer punto de la tabla fue el Informe mandatos externos, en el cual la consejera Alicia Yáñez entregó un Informe sobre Ceremonia Acto Compromiso por la Descentralización en Chile y de los avances que ha tenido el trabajo de Ancore en estos temas.

En relación al tema se acordó en forma unánime realizar una comisión de Gobierno, donde puedan entregar los Cores que han participado en Ancore un informe detallado de los avances en materia de Descentralización que se han tenido y a la vez invitar al presidente de Ancore., Marcelo Carrasco para que complemente la información de lo antes mencionado, además, se solicitó que los Cores que participan en Ancore, puedan hacer entrega de toda la información (2018 a la fecha) en relación a los temas de descentralización, en la secretaría de Core, para tener una carpeta con este material y que pueda estar disponible para información de los Cores, la consejera también informó sobre un diplomado (online) para los asociados de Ancore, sobre Liderazgo Regional para la Descentralización dictada por la universidad del Desarrollo.

Como punto N° 2, analizamos la Planilla de Mandatos, la Comisión propone lo siguiente:

**ACUERDO:**

**POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA APROBAR PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE VISADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, PRESIDENTA DEL CONSEJO Y JEFA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

Por su intermedio Presidenta solicitamos votación para la Planilla de mandatos

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación Planillas de Mandatos.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION , APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE VISADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC, PRESIDENTA DEL CONSEJO Y JEFA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL.**

**Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°14 de fecha 18.07.2019**

FECHA	ACTIVIDAD	INSTITUCION	HORA Y LUGAR
05-jun	Ceremonia de Cierre de Proyecto Vecinos de Manantiales trabajando por su seguridad	JVV N°2 Manantiales	20:00 hrs., Sede JVV
05-jul	Ceremonia de Entrega de Concesión a la JVV Bellavista de San Pedro Viejo.	Seremi Bienes Nacionales	18:45 hrs., Pedro Aguirre Cerda 680, San Pedro de la Paz.
06-jul	Ceremonia de Entrega de Concesión al Sindicato de Estibadores de Puerto Coronel	Seremi Bienes Nacionales	10:45 hrs., Los Carreras N°250, Coronel
06-jul	Misa Celebración a San Pedro	Alcalde de Arauco	11:00 hrs, Plaza de los Pescadores en la costanera de la localidad de Laraquete
08-jul	Lanzamiento del Proyecto Sigamos Avanzando en la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Alcalde de Florida	11:00 hrs., en el Salón Multiuso Municipal.

10-jul	Ceremonia de lanzamiento oficial del XVI Congreso de Plásticos CIDADAPA CHILE 2019	Director Ejecutivo del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados-CIPA	08:30 horas, en la sala de reuniones, piso 2, edificio del CITEC, Universidad del Bio-Bío.
10-jul	tercer taller de avance del estudio "Plan de Acción Estratégico para el fortalecimiento del sistema de ciudades de la provincia de Biobío".	Intendente Regional	9:30 hrs y hasta las 12:30 hrs aproximadamente, en el AUDITORIUM de INACAP, ubicado en la Avenida Ricardo Vicuña N°825 de la ciudad de Los Ángeles.
10-jul	Inauguración de Malas Lenguas	Alcalde de Concepción	18:30 hrs., en el Punto de Cultura Federico Ramírez, O'Higgins 555, Concepción
10-jul	Lanzamiento Provincial del Programa Cerro Rayados del Ministerio de Bienes Nacionales	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Laja	15:45 hrs., en Blanco Encalada, Laja
11-jul	Ceremonia de Entrega de Certificados Curso Academia de Líderes Sociales	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., 8° piso del Edificio Consistorial.
11-jul	inauguración del proyecto de seguridad "NUEVO AMANECER PREVIENE".	Alcalde de Mulchén	19:00 horas, en las dependencias de su sede social, ubicada en calle Pantoja S/N, sector costanera, población nueva Bureo.
11-jul	seminario "Región del Biobío y sus perspectivas hacia el Asia Pacífico".	Intendente	09:30 horas, en el Salón Mural del Gobierno Regional, ubicado en Prat 525, Concepción; y es parte de la agenda Apec Biobío 2019.
12-jul	Cierre de Proyecto Vecinos Unidos - Sector Protegido	Pdte. JJVV 1 Lonco-pangue, comuna de Quilaco.	17:00 hrs., Sede comunitaria del sector.
12-jul	ceremonia de cierre del Proyecto de Seguridad Ciudadana del Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir de Horcones	Presidenta del Club de Adulto Mayor ALEGRIA DE VIVIR DE HORCONES	15:00 hrs en Sede Comunitaria de nuestro Club Ubicada en Horcones, Sector Playa s/n, Arauco. A un costado de la Capilla. Su
12-jul	Cabrero celebra Los Santos	Alcalde de Cabrero	18:00 hrs., Galpón Multieventos del Complejo Deportivo de Cabrero
13-jul	inauguración de la VII versión de la Feria Costumbrista del Carmen 2019	Alcalde de Negrete	17.00 horas en el Gimnasio Municipal de Negrete.
13-jul	primera exposición itinerante, titulada "¡Agua, Fuego y Buen Humor!"	Presidente Regional de los Cuerpos de Bomberos de la Región del Bío Bío,	11:00 HRS. en dependencias de nuestro Consejo Regional, Castellón #46, Concepción.
13-jul	ceremonia de cierre del proyecto de Seguridad Ciudadana denominado: "Cañete, Unión, participación y seguridad"	Presidenta ECOMA	15:00 horas en dependencias de la escuela El Río del sector Reposo.
13-jul	Fiesta del Conejo 2019	Alcalde de Hualqui	12:00 hrs., Carpa ubicada a un costado de la Esc. Quilacoya.
13-jul	Cierre de proyecto de cámaras de seguridad Vigilados nos sentimos más seguros	JJVV Villa Valle Alto	17:00 hrs., en Plazoleta del Trencito, Concepción
13 - 14 jul	"3ra Versión Feria Pukemtun 2019"	Alcalde de Alto biobio	13:00 hrs., Gimnasio Ralco.

16-jul	Celebración de la Virgen del Carmen	Alcalde de Quilleco	10:00 hrs., tradicional perigrinación desde el Recinto histórico El Castaño de Cantera.
18-jul	lanzamiento regional de "Compromiso País"	Ministro de Desarrollo Social y Familia, Intendente Regional	a las 10:00 horas, en el Teatro Regional del Biobío
18-jul	inicio del programa "Vacaciones en mi Jardín", en temporada de invierno.	de la Región del Biobío, Señor Sergio Giacaman	11.00 horas en el Jardín Infantil La Vega, ubicado en La Vega N°575, Población Santa
18-jul	Ceremonia de inauguración del Proyecto de Alumbrado Diversos Sectores	Intendente - Alcalde de Contulmo	Sede JVV Santa María, ubicado en calle Lanalhue esquina General Bonilla.
18-jul	Ceremonia de inauguración del Proyecto de Alumbrado Diversos Sectores	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., Sede JVV de Calebu, ubicada en costado del Cuartel de bomberos
18-jul	Ceremonia Finalización de proyecto Vida Sana Para Nuestros Vecinos	Club Adulto Mayor Brisas del Sol de Talcahuano	19:00 hrs., Centro de Eventos Puerto Marina.
19-jul	Desayuno Empresarial	Alcalde de Talcahuano	09:30 hrs., a 12:00 hrs., en el Centro de eventos Puerto Marina, Brisas del Sol Talcahuano
19-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Techumbre Multicancha Nueva Esperanza	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., sector multicancha de la Población Nueva Esperanza.
19-jul	Invitan a formar parte de la Comisión Regional Gubernamental	Seremi de Vivienda y Director Serviu	11:00 a 13:00 hrs., Salón Mansión Errazuriz, Parque el Carbón de Lebu
19-jul	invitación a participar de la actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Con Buena Energía"	Ministro de Energía y Alcalde de Arauco	14:00 horas, en la sede social de Villa Vista Hermosa, ubicada en Lago Lanalhue s/n, Laraquete, Arauco.
19-jul	reunión de Mesa Intersectorial de Discapacidad	Programa Odontológico para Personas en Situación de Discapacidad	14:00 hrs en auditorio Servicio Salud Concepción
20-jul	Inauguración oficial de la Fiesta Criolla del Pernil	Alcalde de Tucapel	12:00hrs., en el recinto bodegón del Gimnasio Bicentenario de Huépil.
21-jul	Misa Conmemorativa, Semana del Trabajador Textil	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria de Tomé
22-jul	ceremonia. Lanzamiento de "Trabajos Voluntarios de Invierno Santo Tomás 2019"	Alcalde de Quilaco y Rector Univ. Santo Tomás Sedes Concepción y Los Angeles	11:00 hrs., en dependencias de auditorio Municipal.
24-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Multicancha Haulpen Alto	Intendente - Alcalde de Contulmo	12.00 hrs., Multicancha del sector.
24-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Multicancha Mahuilque	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., Multicancha del sector.

24-jul	Muestra Textil Crossville y Conversatorio	Alcalde de Tomé	11:00 hrs. Inauguración, 15:00 hrs., Conversatorio, Hall Edificio Municipal de Tomé
25-jul	Presentación Cuenta Pública Gestión 2018	Director de Corbiobío	18:30 hrs., Salón Concepción del Club Concepción.
25-jul	ceremonia de conmemoración del Cincuentenario aniversario de la Novena Cía de Bomberos de Barrio Norte.	Director Novena Compañía de Bomberos	20:00 hrs., cuartel ubicado Juan de Dios Rivera 1912, Concepción
25-jul	Seminario Avance en la Sustentabilidad Regional, una mirada desde la Academia, ciudadanía y el Estado, Preparándonos para la COP 25.	Seremi de Medio Ambiente y Pdte. Consejo Consultivo	08:30 hrs., Auditorio Marta Montory en el Campus Tres Pascualas de la USS
25-jul	Ceremonia de Celebración del Día del Campesino y entrega de Incentivo de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de INDAP: Prodesal y PDTI de la Comuna de Lebu	Director Regional INDAP Biobío y Alcalde de Lebu	11.30 horas, en el Salón Walter Ramírez de la Municipalidad de Lebu, ubicado en calle Perez N° 541, Lebu.
26-jul	Celebración 85° Aniversario de la Cámara de Comercio	Directorio Cámara de Comercio	20:00 hrs., en Salón Paicaví del Hotel Araucano, Concepción
26-jul	Acto Reconocimiento a Extrabajadores Textiles	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural de Tomé
26-jul	Reestreno de la obra "Itinerancias del Rescate de la Memoria de un Minero" Iniciativa Financiada por la Subvención de Cultura FNDR 2018, del Gobierno Regional del Biobío y Aprobada por Consejo Regional del Biobío.	Club de Cueca Los Amigos del Folklore de Lota	17.30 horas en el Liceo Baldomero Lillo, ubicada en calle Serrano N° 546 Lota Bajo.
31-jul	Mesa de trabajo junto a los vecinos del sector rural Las Cachañas	Alcalde de Mulchén	16:00 hrs., sala del Concejo Municipal, Mulchén
	Mes de Agosto		
01-ago	Encuentro de Empresarios por la Reinserción	Director Regional de Gendarmería	11:00 horas, en el Centro de Eventos Puerto Marina, Talcahuano.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, continúe Presidente con su informe.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, en puntos varios,

**El Consejero Patricio Badilla** solicita al ejecutivo información como fue el procedimiento sobre licitación de camiones aljibes que entregan agua en la región.

**El consejero Leónidas Peña,** solicita se pueda ver la forma de una restricción jurídica que limite aprobar recursos a las municipalidades que tengan problemas de rendición o ejecución de proyectos financiados por el Gobierno Regional.

**El Consejero Andres Parra,** por encargo de la consejera Srta. Teresa Stark, solicita proyectos aprobados (excluyendo a Ñuble) desde el año 2018 a la fecha y los convenios firmados en el mismo plazo y transferencias de fondos.

**La consejera Alicia Yáñez,** solicitó hacer una presentación a contraloría sobre proyecto de Sede Social de la Comuna de Hualpén. (esto queda sujeto a informes que están en poder del secretario ejecutivo), en relación a este tema, se informó que llegó una respuesta desde la Municipalidad de Hualpén, además hay otro informe que arrojó una reunión realizada entre el Gore-Funcionarios de la Municipalidad de Hualpén, y que se encuentran en poder del Secretario Ejecutivo del Core. Sobre ello se evaluará si estos dos informes sirven para destrabar esta materia o se realizará una presentación a Contraloría, como lo solicita la consejera Alicia Yáñez.

**El consejero Andrés Parra,** solicita información sobre proceso de las Capacitaciones para los Cores.

**El consejero Kuhn,** propone se realice una capacitación para los consejeros/as, sobre eficiencia en manejo de las reuniones.

Por último, se Informa sobre estado de salud del Secretario Ejecutivo y del consejero Guiñez que hoy nos acompaña, es todo cuanto informar Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** bien, concluida la cuenta de nuestro Presidente de comisión de Gobierno, bueno como bien decía sobre el estado de salud del consejero Javier Guiñez, bueno felizmente lo tenemos acá devuelta con nosotros, y en el caso del Secretario Ejecutivo, ya lo abran informado también a propósito de su intervención, pero está bastante bien, respecto a su estado de salud para retornar, colegas yo voy a informarles respecto a lo que tiene que ver con gobierno y lo que se decía en el acta sobre los encuentros, nosotros teníamos una jornada de analizar la Estrategia Regional de Desarrollo, que se había fijado originalmente para este 18, porque era jueves y no era día de Sesión, pero la sesión estaba fijada y era hoy así que por lo tanto esta jornada, queda para el día martes 30 de julio para que lo agenden, que es durante todo el día, esto va a ser citado como comisión de consejo, en el club Alemán de la laguna de San Pedro de la Paz, en la mañana se realizara el trabajo con el equipo de profesionales de Diplade y en la tarde con un experto para analizar la visión y misión de la Estrategia Regional de Desarrollo, mayores de esta jornada se informaran oportunamente, pero es el 30 en relación a la hora fundamentalmente, la hora de inicio, pero para que estén atentos el día martes 30 es esta jornada, sobre el punto tiene la palabra el consejero Sr. Patricio Lara.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** una consulta, no se entendí bien, sería en carácter de comisión?

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, si es en carácter de comisión, por lo tanto no necesita mandato, va a ser desde la mañana 09:30 hrs yo creo que empieza, para aprovechar el día, colegas y la próxima información que tengo, es que el día lunes 22 de julio, a las 16:00 hrs, visitara el CORE una Delegación China de Hubei, con quienes se analizaran diversos temas de desarrollo regional y para lo cual, la idea es hacer una citación a través de la comisión de Relaciones Internacionales que lo vamos a conversar con don Anselmo, el secretario lo va coordinar, hay tendríamos una instancia para recibir a esta Delegación en esa comisión, tiene la palabra la Consejera Tania Concha.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, gracias presidenta, sobre el punto en relación a la jornada que se planifica de parte del Gobierno Regional, sobre la Estrategia Regional de Desarrollo que me parece sumamente positiva, que retomemos esto con urgencia, pero no concuerdo en la fecha, porque hay determinaciones internas que nosotros establecimos en la comisión de gobierno, y solicitaría a través del ejecutivo por intermedio de la Sra. Claudia Hurtado, que se pudiera correr esto, para la primera semana de agosto, en el trabajo normal que nosotros tenemos de comisiones porque este mes ha sido pero intenso en varias cosas, pero a esto se suma un poco una especie de desorden que llegamos a ciertos acuerdos y que en definitiva estos acuerdos no se van cumpliendo, y sobre todo yo creo que en relación a los colegas que trabajan tienen resguardo por la ley, pero también la flexibilidad laboral a algunos no está también bien vista con buenos ojos y otros están con una sobrecarga de trabajo, que uno con la cercanía que tiene con algunos colegas lo ha conversado, entonces eso solamente, espero que sea acogida lo recién planteado, agradecería mucho en relación a la importancia del tema y garantizar también toda la participación completa de este consejo regional.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, tiene la palabra el Consejero Lara.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, gracias Presidenta, quisiera sumarme un poco a las palabras de la Consejera Tania Concha, porque esto en realidad cuando lo discutimos en la comisión de gobierno, de modificar durante julio las sesiones, producto también de liberar las dos últimas semanas, por un tema de vacaciones de invierno, también de poder aprovechar un poco la familia, y eso es lo mismo que hacemos en febrero, entonces si tomamos el acuerdo de modificar esa fecha es justamente para dejar libre las dos últimas semanas de julio, me sumo a las palabras de ella, porque si tomamos un acuerdo en comisión de gobierno frente a ello, lo ideal sería que eso pudiéramos correrlo para agosto, para poder todos participar, así también programamos nuestras actividades, nuestro calendario de acuerdo a los acuerdos que tomamos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, colegas, bueno se había acordado hacerla el 18, lo que pasa es que ahí había un error, a lo mejor no hubo la información adecuada que las fechas de sesiones era hoy, eso es lo que altera el calendario, aquí entiendo que ya tienen conversado con el lugar ese, pero lo voy a plantear al secretario, porque lo que podría hacer es que el día que toque comisión y realizar el martes solo lo que tiene que ver con la ERD, señala que lo va revisar y lo ideal es que todo participen por lo mismo se hizo como comisión.

#### **PUNTOS VARIOS:**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, indica que quiere recordar que el día 19 de junio se sesionó en comisión de Educación con el seremi de educación y uno de los puntos que fue tratado y sobre el cual hubo acuerdo fueron las carteras de

proyectos que ellos han estado construyendo para enviarla a distintos fondos, fondos sectoriales pero no así al Gobierno Regional abriéndose a la posibilidad de construir convenios de programación, dice que eso se traduciría como primer paso y que él iba a enviar una cartera con distintos proyectos, incluyendo algunos que no requieren del RS. Siendo esto el 19 de junio y ya siendo 18 de julio ha pasado un mes no se ha recibido esa información, el 20 de junio emitió un oficio como consejero del Frente Amplio solicitando lo mismo y tampoco ha tenido respuesta. Cree que se debiese retomar esos compromisos y así agilizarlos, indica que en ese entonces ya estaban en movilización de los profesores que continúan porque han ratificado su paro y sin embargo no tienen novedades. Junto con eso hay un aspecto particular de ese déficit presupuestario para reparación de colegios para infraestructura escolar que son las escuelas modulares y también salió en la discusión que se tuvo. Señala que quisiera abrir esa discusión en el Consejo y se tomara un compromiso porque es una situación extremadamente grave que se ha dilatado prácticamente 10 años y donde el Gobierno Regional no ha estado presente para ayudar a solucionarla lo que no debiese ocurrir y no corresponde, dice que hay varios colegas que llevan dos periodos y en varios casos sus comunas cuentan con colegios modulares lo que le parece que se deben unir las fuerzas volver a poner el tema en el tapete y no permitir que siga fluyendo como agua bajo el puente como si no pasara nada, la solicitud es que se comprometan una comisión que aborde la problemática para que como consejo ser parte de un compromiso de que los colegios modulares se terminen durante el periodo actual y que los que vengan después no se encuentren con el mismo escenario y es responsabilidad con los niños y niñas de la región así como la educación pública y que se sabe que está en un 30% con este tipo de abandono.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Manifiesta que en la comisión de Educación se vio el tema de un convenio que se estaba trabajando específicamente con las escuelas modulares sobre lo cual se va activar desde la secretaría ejecutiva y volver a poner el tema y así ver los avances que hay en esa materia.

Cede la palabra al Consejero sr. Anselmo Peña.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Se refiere a quienes representan a los locatarios del Mercado de Concepción y posterior a ello construir un nuevo mercado, así también aportes para emprendedores, dice que ha habido muchas irregularidades y situación y cree que vale la pena que el Consejo Regional pueda nombrar una comisión investigadora y ver realmente que es lo que está pasando porque hay ingresos del Gobierno y es necesario saber qué es lo que sucede y tener la tranquilidad de que las cosas se han hecho bien y si no poderlas conocer y denunciar donde corresponde.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Cede la palabra a la Consejera Tania Concha H.,

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, saluda a las dirigentes del mercado que se encuentran presentes. Señala que como es el primer periodo del Consejero Peña, menciona que se aprobó en el Consejo Regional el proyecto para los recursos de la construcción de un nuevo mercado en el lugar donde corresponde y no habla del mercado provisorio y que sea provisorio y no quede para siempre, por tanto señala que son otros los temas y la bancada del partido comunista ha tocado sobre

cuándo se va firmar el convenio para que se traspasen esos recursos y si el colega Peña está ayudando a la gestión le agradece porque es parte del Gobierno y hacer la fuerza ante el Intendente hasta que salga y se traspasen los recursos porque ya van a ser más de tres años desde que se aprobaron los recursos y le parece muy bien que el colega se ponga la camiseta en relación a los intereses de los locatarios que vienen luchando hace mucho tiempo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Cede la palabra a la Consejero Patricio Kuhn.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.**, propone una sesión de la comisión de Fiscalización y así recibir a los locatarios y así poder conocer las irregularidades que están planteando y así ver el camino a seguir en la labor obligatoria de fiscalización.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, plantea que se pase el tema a la comisión de fiscalización donde es la instancia que se puede trabajar y sacar un pronunciamiento dado que ellos hablan del sistema de administración y del uso del actual recinto provisorio que no necesariamente el mercado definitivo sino que los recursos que el Consejo invirtió que no fue poco para la construcción del mercado y donde hay un uso según lo estipulado originalmente, eso es lo que se ha planteado y reiterado con el Consejero Peña más el informe que hay es lo que habría que analizar en la comisión de fiscalización y para eso se va a ver en que instancia puede ser y no dilatar mucho y de acuerdo a la disponibilidad de tiempo ver cuando se realiza la comisión y avanzar en el tema.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, señala que tres años atrás aparte de aprobar los recursos los que vienen del periodo anterior y se mencionó que fuera provisorio porque siempre lo que es provisorio queda eterno y desde un principio siempre habido problemas y poca información muchas veces de todo lo que ha sido todo el desarrollo del mercado por lo tanto están disponible y se van a solicitar todos los antecedentes y juntarse con los dirigentes y así hacer una comisión lo antes posible y la disposición está desde ya porque se requiere buscar una solución pronto.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Cede la palabra al consejero Javier Sandoval.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, menciona que se pone a disposición del Consejero a cargo de la comisión de Fiscalización y así poder apoyar la situación del mercado, señala que son vecinos de la comuna y es un problema que se arrastra hace demasiado tiempo y que tiene demasiadas oscuridades donde además hubo un aporte del Consejo de Gobierno Regional en el periodo anterior y eventualmente se puede pasar a considerar un aporte del consejo dentro del periodo actual y así ayudar hacer el salvataje pero también debe ir acompañado de una fiscalización y estableciendo responsabilidades de todo lo que está sucediendo y lo que no se puede hacer es dejarlo abandonado, reitera que está a disposición 100%.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que esta la disposición del consejero que ya la existía de antes a pero se debe hacer de manera arreglada de acuerdo a los canales y formalidades que son precisamente a través de las comisiones, ahí es donde se avanzara con respecto al informe y eventualmente puedan entregar alguna versión.  
Cede la palabra a la consejera Tania Concha.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, indica que leerá una carta la cual se ingresó el día 18/07/2019, dirigido al señor Intendente Regional don Sergio Giacaman García

En relación a la información que públicamente se ha conocido respecto a la renuncia de directores del teatro regional del Biobío nombrados por el ex intendente Jorge Ulloa A., venimos a plantear nuestra preocupación por el desarrollo de la cultura en la región del Biobío y como esta situación daña la imagen y gestión del teatro regional, pero principalmente como se ve afectado el mundo de la cultura en nuestra región.

Por lo anterior expuesto es que apelamos a su visión de región y solicitamos su flexibilidad para considerar en el nombramiento de los nuevos directores la opinión de todos los sectores políticos representados en este Consejo Regional, lo que le permita elegir los mejores representantes de la cultura regional para estos tan importantes cargos de directores del Teatro Regional.

Confiados en que la presente será considerada, quedamos a la espera de una reunión que nos permita aportar en la definición de los nombres de quiénes sean propuestos como directores del teatro regional del Biobío.

Javier Sandoval Ojeda  
Consejero Regional  
Partido Igualdad

Andrés Parra Sandoval  
Consejero Regional  
Partido Socialista

Alicia Yañez Soto  
Consejera Regional  
Partido Por la Democracia

Ivonne Rivas Ortiz  
Consejera Regional  
Partido Demócrata Cristiano

Tania Concha Hidalgo  
Consejera Regional  
Partido Comunista de Chile

Señala que se ha hablado mucho en los últimos meses en relación a futuros estudios en el mismo discurso presidencial en relación al tema del metro transporte público en la región del Biobío, dice que no obstante a lo anterior si existe un estudio con planificación de la movilidad sostenible para el área metropolitana de Concepción. Solicita que se expusiera nuevamente y ver en que va el estudio porque se llevó a cabo y desde el Consejo Regional fue financiado.

Menciona que se le transmita al señor Intendente se pusiera en discusión y se conociera los estudios de los humedales en una situación específica en un taller que se desarrolló en Hualpen y justamente por la importancia de los temas de los humedales se hizo presente aun no siendo su circunscripción e insiste que es necesario saber en qué están

el estudio de humedales porque incorpora a lo menos siete comunas de la Provincia de Concepción entre ellos Tomé y cruzando el Biobío.

Indica que está contenta porque ya hay fecha para el tema de la ERD pero también quisiera se pudiera e informar en que esta el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que ha concluido la sesión y recuerda que van viajando para ver el tema del presupuesto de la región y estarán comentando a lo que ocurra.

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 14 DE FECHA 18.07.2019**

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N° 11 DE FECHA 05/06/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH Y GUIÑEZ**

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL ORD. N° 2827 DE FECHA 10/07/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA", CÓDIGO BIP 30102389-0, POR UN MONTO DE TOTAL DE M\$558.858.-, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO - PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH Y GUIÑEZ**

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR DEL ORD. N° ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019, QUE REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INSTRUCTIVOS SUBVENCIONES FNDR 2019., Y EL ORD.N°2916, DE FECHA 18/07/2019, QUE COMPLEMENTA EL ORD N°2889 DE FECHA 17/07/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL Y CUEVAS.**

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION , APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE VISADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC, PRESIDENTA DEL CONSEJO Y JEFA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ Y VASQUEZ.**

**AUSENTES: LYNCH.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL.**

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°14 de fecha 18.07.2019

FECHA	ACTIVIDAD	INSTITUCION	HORA Y LUGAR
05-jun	Ceremonia de Cierre de Proyecto Vecinos de Manantiales trabajando por su seguridad	JJV N°2 Manantiales	20:00 hrs., Sede JJVV
05-jul	Ceremonia de Entrega de Concesión a la JJVV Bellavista de San Pedro Viejo.	Seremi Bienes Nacionales	18:45 hrs., Pedro Aguirre Cerda 680, San Pedro de la Paz.
06-jul	Ceremonia de Entrega de Concesión al Sindicato de Estibadores de Puerto Coronel	Seremi Bienes Nacionales	10:45 hrs., Los Carreras N°250, Coronel
06-jul	Misa Celebración a San Pedro	Alcalde de Arauco	11:00 hrs, Plaza de los Pescadores en la costanera de la localidad de Laraquete
08-jul	Lanzamiento del Proyecto Sigamos Avanzando en la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Alcalde de Florida	11:00 hrs., en el Salón Multiuso Municipal.
10-jul	Ceremonia de lanzamiento oficial del XVI Congreso de Platicultura CIDAPA CHILE 2019	Director Ejecutivo del Centro de Investigación de Polímeros Avanzados-CIPA	08:30 horas, en la sala de reuniones, piso 2, edificio del CITEC, Universidad del Bío-Bío.
10-jul	tercer taller de avance del estudio "Plan de Acción Estratégico para el fortalecimiento del sistema de ciudades de la provincia de Biobío".	Intendente Regional	9:30 hrs y hasta las 12:30 hrs aproximadamente, en el AUDITORIUM de INACAP, ubicado en la Avenida Ricardo Vicuña N°825 de la ciudad de Los Ángeles.
10-jul	Inauguración de Malas Lenguas	Alcalde de Concepción	18:30 hrs., en el Punto de Cultura Federico Ramírez, O'Higgins 555, Concepción
10-jul	Lanzamiento Provincial del Programa Cero Rayados del Ministerio de Bienes Nacionales	Seremi de Bienes Nacionales y Alcalde de Laja	15:45 hrs., en Blanco Encalada, Laja
11-jul	Ceremonia de Entrega de Certificados Curso Academia de Líderes Sociales	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., 8° piso del Edificio Consistorial.
11-jul	inauguración del proyecto de seguridad "NUEVO AMANECER PREVIENE".	Alcalde de Mulchén	19:00 horas, en las dependencias de su sede social, ubicada en calle Pantoja S/N, sector costanera, población nueva Bureo.
11-jul	seminario "Región del Biobío y sus perspectivas hacia el Asia Pacífico".	Intendente	09:30 horas, en el Salón Mural del Gobierno Regional, ubicado en Prat 525, Concepción; y es parte de la agenda Apec Biobío 2019.
12-jul	Cierre de Proyecto Vecinos Unidos - Sector Protegido	Pdte. JJVV 1 Lonco-pangue, comuna de Quilaco.	17:00 hrs., Sede comunitaria del sector.
12-jul	ceremonia de cierre del Proyecto de Seguridad Ciudadana del Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir de Horcones	Presidenta deL Club de Adulto Mayor ALEGRIA DE VIVIR DE HORCONES	15:00 hrs en Sede Comunitaria de nuestro Club Ubicada en Horcones, Sector Playa s/n, Arauco. A un costado de la Capilla. Su
12-jul	Cabrero celebra Los Santos	Alcalde de Cabrero	18:00 hrs., Galpón Multieventos del Complejo Deportivo de Cabrero

13-jul	inauguración de la VII versión de la Feria Costumbrista del Carmen 2019	Alcalde de Negrete	17.00 horas en el Gimnasio Municipal de Negrete.
13-jul	primera exposición itinerante, titulada "¡Agua, Fuego y Buen Humor!"	Presidente Regional de los Cuerpos de Bomberos de la Región del Bío Bío,	11:00 HRS. en dependencias de nuestro Consejo Regional, Castellón #46, Concepción.
13-jul	ceremonia de cierre del proyecto de Seguridad Ciudadana denominado: "Cañete, Unión, participación y seguridad"	Presidenta ECOMA	15:00 horas en dependencias de la escuela El Río del sector Reposo.
13-jul	Fiesta del Conejo 2019	Alcalde de Hualqui	12:00 hrs., Carpa ubicada a un costado de la Esc. Quilacoya.
13-jul	Cierre de proyecto de cámaras de seguridad Vigilados nos sentimos más seguros	JJVV Villa Valle Alto	17:00 hrs., en Plazoleta del Trencito, Concepción
13 - 14 jul	"3ra Versión Feria Pukemtun 2019"	Alcalde de Alto biobio	13:00 hrs., Gimnasio Ralco.
16-jul	Celebración de la Virgen del Carmen	Alcalde de Quilleco	10:00 hrs., tradicional perigrinación desde el Recinto histórico El Castaño de Cantera.
18-jul	lanzamiento regional de "Compromiso País"	Ministro de Desarrollo Social y Familia, Intendente Regional	a las 10:00 horas, en el Teatro Regional del Biobío
18-jul	inicio del programa "Vacaciones en mi Jardín", en temporada de invierno.	de la Región del Biobío, Señor Sergio Giacaman	11.00 horas en el Jardín Infantil La Vega, ubicado en La Vega N°575, Población Santa
18-jul	Ceremonia de inauguración del Proyecto de Alumbrado Diversos Sectores	Intendente - Alcalde de Contulmo	Sede JJVV Santa María, ubicado en calle Lanalhue esquina General Bonilla.
18-jul	Ceremonia de inauguración del Proyecto de Alumbrado Diversos Sectores	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., Sede JJVV de Calebu, ubicada en costado del Cuartel de bomberos
18-jul	Ceremonia Finalización de proyecto Vida Sana Para Nuestros Vecinos	Club Adulto Mayor Brisas del Sol de Talcahuano	19:00 hrs., Centro de Eventos Puerto Marina.
19-jul	Desayuno Empresarial	Alcalde de Talcahuano	09:30 hrs., a 12:00 hrs., en el Centro de eventos Puerto Marina, Brisas del Sol Talcahuano
19-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Techumbre Multicancha Nueva Esperanza	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., sector multicancha de la Población Nueva Esperanza.
19-jul	Invitan a formar parte de la Comisión Regional Gubernamental	Seremi de Vivienda y Director Serviu	11:00 a 13:00 hrs., Salón Mansión Errazuriz, Parque el Carbón de Lebu
19-jul	invitación a participar de la actividad de capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Con Buena Energía"	Ministro de Energía y Alcalde de Arauco	14:00 horas, en la sede social de Villa Vista Hermosa, ubicada en Lago Lanalhue s/n, Laraquete, Arauco.

19-jul	reunión de Mesa Intersectorial de Discapacidad	Programa Odontológico para Personas en Situación de Discapacidad	14:00 hrs en auditorio Servicio Salud Concepción
20-jul	Inauguración oficial de la Fiesta Criolla del Pernil	Alcalde de Tucapel	12:00hrs., en el recinto bodegón del Gimnasio Bicentenario de Huépil.
21-jul	Misa Conmemorativa, Semana del Trabajador Textil	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria de Tomé
22-jul	ceremonia. Lanzamiento de "Trabajos Voluntarios de Invierno Santo Tomás 2019"	Alcalde de Quilaco y Rector Univ. Santo Tomás Sedes Concepción y Los Angeles	11:00 hrs., en dependencias de auditorio Municipal.
24-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Multicancha Haulpen Alto	Intendente - Alcalde de Contulmo	12.00 hrs., Multicancha del sector.
24-jul	Ceremonia de Inauguración del Proyecto Multicancha Mahuilque	Intendente - Alcalde de Contulmo	16:00 hrs., Multicancha del sector.
24-jul	Muestra Textil Crossville y Conversatorio	Alcalde de Tomé	11:00 hrs. Inauguración, 15:00 hrs., Conversatorio, Hall Edificio Municipal de Tomé
25-jul	Presentación Cuenta Publica Gestión 2018	Director de Corbiobío	18:30 hrs., Salón Concepción del Club Concepción.
25-jul	ceremonia de conmemoración del Cincuentenario aniversario de la Novena Cía de Bomberos de Barrio Norte.	Director Novena Compañía de Bomberos	20:00 hrs., cuartel ubicado Juan de Dios Rivera 1912, Concepción
25-jul	Seminario Avance en la Sustentabilidad Regional, una mirada desde la Academia, ciudadanía y el Estado, Preparándonos para la COP 25.	Seremi de Medio Ambiente y Pdte. Consejo Consultivo	08:30 hrs., Auditorio Marta Montory en el Campus Tres Pascualas de la USS
25-jul	Ceremonia de Celebración del Día del Campesino y entrega de Incentivo de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de INDAP: Prodesal y PDTI de la Comuna de Lebu	Director Regional INDAP Biobío y Alcalde de Lebu	11.30 horas, en el Salón Walter Ramírez de la Municipalidad de Lebu, ubicado en calle Perez N° 541, Lebu.
26-jul	Celebración 85° Aniversario de la Cámara de Comercio	Directorio Cámara de Comercio	20:00 hrs., en Salón Paicaví del Hotel Araucano, Concepción
26-jul	Acto Reconocimiento a Extrabajadores Textiles	Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural de Tomé
26-jul	Reestreno de la obra "Itinerancias del Rescate de la Memoria de un Minero" Iniciativa Financiada por la Subvención de Cultura FNDR 2018, del Gobierno Regional del Biobío y Aprobada por Consejo Regional del Biobío.	Club de Cueca Los Amigos del Folklore de Lota	17.30 horas en el Liceo Baldomero Lillo, ubicada en calle Serrano N° 546 Lota Bajo.

31-jul	Mesa de trabajo junto a los vecinos del sector rural Las Cachañas	Alcalde de Mulchén	16:00 hrs., sala del Concejo Municipal, Mulchén
	Mes de Agosto		
01-ago	Encuentro de Empresarios por la Reinserción	Director Regional de Gendarmería	11:00 horas, en el Centro de Eventos Puerto Marina, Talcahuano.

La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°17 de fecha 04 de septiembre del 2019.



*[Handwritten signature]*  
**WEISSE NOVOA**  
 PRESIDENTA DEL CONSEJO



*[Handwritten signature]*  
**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
 MINISTRO DE FE